



DECRETO ALCALDICIO N° 2165
APRUEBA 3° REMATE PISOS COCINERIAS,
CARROS Y/O KIOSKOS Y JUEGOS, FIESTAS
PATRIAS 2018.
REQUÍNOA,

16 AGO 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

Que al realizarse el 2° Remate Pisos de Cocinerías, Stand de Artesanía, Carros y/o Kioskos y Juegos, Celebración de Fiestas Patrias 2018, quedaron sin rematar 2 Carros y/o Kiosko – 01 Cuadrimotos o Ponys), por lo que con el propósito de brindar a la comunidad la posibilidad de acceder a un puesto, es que el Sr. Alcalde ha propuesto al Honorable Concejo Municipal la realización de un 3° remate a efectuarse el miércoles 22 de agosto de 2018, a las 11:00 horas, en el Salón de Reuniones 2° Piso Edificio Consistorial, ubicado en calle Comercio N° 121, comuna de Requínoa.

El Certificado N° 073 de fecha 16.08.2018 del Secretario Municipal, el cual establece que en sesión ordinaria N° 61, el Honorable Concejo Municipal aprobó autorizar la realización de un 3° Remate Fiestas Patrias 2018 (2 Carros y/o Kiosko – 01 Cuadrimotos o Ponys), a realizarse el miércoles 22 de agosto de 2018, a las 11:00 horas, en el Salón de Reuniones 2° Piso Edificio Consistorial, ubicado en calle Comercio N° 121, comuna de Requínoa.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Ref a efectuarse el miércoles 22 de agosto de 2018, a las 11:00 horas, en el Salón de Reuniones 2° Piso Edificio Consistorial, ubicado en calle Comercio N° 121, comuna de Requínoa.

El Decreto Alcaldicio N° 2694 de fecha 29.10.2014 que establece valores postura mínima para Fondas, Ramadas y Cocinerías.

DECRETO :

APRUEBASE 3° Remate de Pisos: (02 Carros y/o Kioskos y 01 Cuadrimotos o Ponys) - Fiestas Patria 2018, a efectuarse el miércoles 22 de agosto de 2018, a las 11:00 horas, en el Salón de Reuniones 2° Piso Edificio Consistorial, ubicado en calle Comercio N° 121, comuna de Requínoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/OLP/mavs
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (1)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Obras (1)
Dpto. Rentas (1)
Comunicaciones (1)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE